



F 6226
do 267682

ORD EXP: N° **2909**

EXP.: DVIA67 VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 56 de 22 de febrero de 2017.

MAT.: Informe de Pago. Lotes N°s. 16 y 18. Expropiación para la obra **MEJORAMIENTO RUTA K-635/573, SECTOR DUAO-SAN DIEGO-CRUCE RUTA 115-CH, COMUNA DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE TALCA, VII REGIÓN DEL MAULE.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **09 JUN 2017**

DE : **ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA**

A : **SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **VIVECA MARÍA EUGENIA ORREGO GÓMEZ**, otorgada en la Notaría de Talca, de don Teodoro Patricio Durán Palma, de fecha 21 de marzo de 2017, Repertorio N° 3219-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 4873 N° 4713** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca, correspondiente al año 2017, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 56 de 22 de febrero de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$27.162.867.-** desglosada de la siguiente manera:

\$27.042.867.- a la orden de **VIVECA MARÍA EUGENIA ORREGO GÓMEZ**
\$120.000.- a la orden de **Rolando Iglesias López**, Conservador de Bienes Raíces de Talca, según boleta de honorarios adjunta N° 994938 de 5 de junio de 2017.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Asesora (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

ICB/MAM/Jmh.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° **109187859.1**

ALVARO RODRÍGUEZ SOFO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas